

### AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 21 del Decreto 1082 de 2015, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar informa a la comunidad en general que iniciará proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 03 de 2016, cuyas generalidades se describen a continuación:

**NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:** Nación -Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar-Cesar, ubicada en la Carrera 14 con Calle 14 esquina, Edificio Palacio de Justicia de Valledupar Piso 8°.

**DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO:** Oficina del Área de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar-Cesar, ubicada en la Carrera 14 con Calle 14 esquina, Edificio Palacio de Justicia de Valledupar Piso 8°.

Correo electrónico: [mcalderc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mcalderc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Teléfonos: 5601759-5700167

**OBJETO DEL CONTRATO:** CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR-CESAR, ALGUNAS OBRAS DE ADECUACIÓN EN EL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR..

**DESCRIPCION TECNICA:** La descripción técnica y características de las obras necesarias para dar cumplimiento con el objeto contractual del presente proceso de contratación serán las siguientes:

Descripción Técnica			
BAÑOS			
Ítem	Descripción de actividades	Unidad	Cantidad
1	Desmonte de Sanitarios Existentes	Unid.	21
2	Desmonte de Lavamanos existentes	Unid.	21
3	Desmonte de Orinales existentes	Unid.	14
4	Desmonte divisiones metálicas existentes	Unid.	21
5	Desmonte Puertas existentes	Unid.	14
6	Desmonte Ventana existente	Unid.	7
7	Desmonte luminarias existentes	Unid.	28
8	Demolición de Enchape muros existentes	M2	317,54
9	Demolición Lava traperos	Unid.	7
10	Demolición Piso existente	M2	104,37
11	Acondicionamiento de Instalaciones HidroSanitarias, Incluye sonda a tubería	Unid.	7
12	Mantenimiento y reparación del cielo raso existente en Drywall. Incluy. Cinta, Masilla y pintura.	M2	114,40
13	Puertas metálica altura 2,57 con traga luz. Incluye cerradura.	Unid.	14,00
14	Piso Tipo Duro piso	M2	104,37
15	Enchape blanco	M2	317,54
16	Divisiones acero inoxidable	M2	68,60
17	Mesón para Lavamanos en Concreto Terminado en Granito Natural	ML	21,00

Palacio de Justicia Calle 14 Cra 14 Esquina Teléfono: 5711776

Email : [cechevec@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cechevec@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

18	Suministro e instalación de lavamanos con grifería tipo push	Unid.	21,00
19	Suministro e instalación de Sanitarios con grifería tipo push	Unid.	21,00
20	Suministro e instalación de Orinales con grifería tipo push	Unid.	14,00
21	Suministro e instalación de Secador de manos eléctrico	Unid.	7,00
22	Accesorios baño (dispensador de papel higiénico, dispensador de jabón, colgaderos, espejo 3 ml)	kit	7,00
23	Luminarias con sensor	Unid.	28,00
24	Salida y toma corriente zona húmeda	Unid.	14,00
25	Salida e interruptor sencillo para luminaria	Unid.	21,00
26	Suministro e instalación de Ventana en aluminio Ref. 5020	M2	7,35
27	Adecuación de Lava Traperos en mampostería, pañete, media caña perimetral y enchape	Unid.	7,00
28	Aseo General	Unid.	1,00
<b>FACHADA</b>			
	<b>Descripción de actividades</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
29	Mampostería vanos AA (pisos 2, 5, 6, 8)	M2	26,60
30	Pañete vanos AA (pisos 2, 5, 6, 8)	M2	26,60
31	Pintura y acabado en vanos AA (pisos 2, 5, 6, 8)	M2	26,60
<b>OBRAS CIVILES GENERALES</b>			
	<b>Descripción de actividades</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
32	Estuco Veneciano existentes zonas dañadas	M2	100,80
33	Estuco veneciano escaleras acceso oriental. Incluye suministro y aplicación de masilla de resane sobre marmolina existente	M2	218,35
34	Pasa manos en acero inoxidable	ML	104,00
35	Suministro e instalación de ventana en aluminio Ref. 744	M2	37,80
36	Señalización	Unid.	30,00
37	Aseo General	GI	1,00
<b>RAMPA DE ACCESO</b>			
	<b>Descripción de actividades</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
38	Excavación de cimientos	ML	25,00
39	Viga de cimiento en concreto armado de 3000 psi, incluye hierro y figuración.	ML	25,00
40	Columnetas de confinamiento incluye hierro y figuración.	ML	6,00
41	Relleno compactado en material seleccionado.	M3	12,00
42	Muro en ladrillo bocadillo doble.	M2	25,00
43	Pañete allanado muro	M2	30,00
44	Pulplast sobre muro	M2	30,00
45	Rampa en concreto 3000 psi reforzado con malla electrosoldada 4mm, e=12	M2	14,50
46	Pasamano en acero	MI	25,00
<b>COCINETAS</b>			
	<b>Descripción de actividades</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
47	Demolición de Enchape muros existentes	M2	77,41
48	Demolición Piso existente	M2	12,97
49	Piso Tipo Duropiso	M2	12,97
50	Enchape blanco	M2	77,41
51	Mesón para Lavaplatos en Concreto Terminado en Granito Natural	ML	8,26
52	Suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable 0,53 x 0,43 mts. Incluye puntos hidrosanitarios	Unid.	7
53	Suministro e instalación de grifería mono control sencilla	Unid.	7

- 1- La solicitud de limitar la convocatoria a Mipyme nacionales domiciliadas en el Departamento del Cesar.
- 2- Acreditación de la Mipyme de tener su domicilio en el Departamento del Cesar, y mínimo un año de existencia, mediante el Registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa, expedido con no más de 30 días de antelación.
- 3- Certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste su condición de Mipyme y su tamaño empresarial de conformidad con la ley.

La presente convocatoria se limitará a MIPYMES siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el Decreto No. 1082 de 2015, según artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. subsección 2, sección 4.

En todo caso, para que la convocatoria se limite a MIPYMES se requerirá al menos tres (3) manifestaciones de interés de micros, pequeñas y medianas empresas.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** En el presente proceso de Selección pueden participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas que no se encuentren incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado y cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

**PRECALIFICACION:** En el Presente Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

El cronograma y descripción general del proceso de Selección Abreviada y contratación es el siguiente:

Actividad	Fecha
Aviso Convocatoria Pública	6 de octubre de 2016
Publicación proyecto de pliego de condiciones	Del 6 de octubre de 2016 al 13 de octubre de 2016
Observaciones y sugerencias recibidas del proyecto de pliego de condiciones	Del 6 de octubre de 2016 al 13 de octubre de 2016
Respuestas a las observaciones al proyecto del pliego de condiciones	18 de octubre de 2016
Solicitudes de las MIPYMES con el fin de lograr una convocatoria limitada	Del 6 de octubre de 2016 al 14 de octubre de 2016
Resolución de Apertura del Proceso de Selección	18 de octubre de 2016
Publicación pliego de condiciones definitivos	18 de octubre de 2016
Plazo para la Manifestación de interés en participar	Del 18 de octubre de 2016 al 20 de octubre de 2016
Visita Técnica No obligatoria al sitio de la obra	21 de octubre de 2016
Sorteo (opcional) si se presentan más de diez interesados y consolidación del listado de posibles oferentes	24 de octubre de 2016 a las 10:00 a.m. Sala de Juntas de la Dirección Seccional Piso 8º del Palacio de Justicia de Valledupar
Fecha límite para publicar adendas	26 de octubre de 2016
Plazo para la presentación de ofertas	Del 24 de octubre de 2016 al 27 de octubre de 2016 hasta la 4:00 p.m.



54	Puertas metálica altura 2,57 con traga luz. Incluye cerradura.	Unid.	7
55	Luminarias con sensor	Unid.	1,00
56	Salida y toma corriente zona húmeda	Unid.	1,00
57	Salida e interruptor sencillo para luminaria	Unid.	1,00

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La Nación - Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, adelantará el proceso bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El término de duración del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2016, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.

**FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA:** Solo se podrán presentar propuestas hasta las 4:00 p.m. del día veintisiete (27) de octubre de 2016, en la Oficina del Área de Asistencia Legal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar Cesar, ubicada en la Calle 14 con Carrera 14 Esquina, Piso 8º Edificio Palacio de Justicia de Valledupar -Cesar, entregándolas personalmente o a través de representante, previa inscripción en la planilla PROPUESTAS RECIBIDAS, requisito con el que se entiende entregada la propuesta.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (\$ 267.136.717) incluido AIU e IVA cuando haya lugar y demás impuestos y contribuciones vigentes.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El contrato será financiado con recursos del Presupuesto Nacional, correspondientes a la vigencia fiscal del año 2016, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9516 del 26 de septiembre de 2016, con cargo a la Unidad Ejecutora 02 que afectan el rubro C-113-803-1 Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 24816 del 26 de septiembre de 2016, con cargo a la Unidad 08 Mantenimiento de Bienes Inmuebles. Por valor total de doscientos sesenta y siete millones ciento treinta y seis mil setecientos diecisiete pesos mcte (\$ 267.136.717)

**INDICACION DE SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL:** El Acuerdo Comercial con Alianza del Pacífico (Chile – México), Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala y la Can es aplicable al presente proceso de contratación.

**MENCION DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES:** En cumplimiento de lo estipulado en los Artículo 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. subsección 2 , sección 4 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las micro, pequeñas y medianas empresas para que a más tardar hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del presente proceso de selección abreviada No. 03 de 2016, manifiesten su interés de limitar la presente convocatoria a Mipymes nacionales domiciliadas en el Departamento del Cesar, y anexas la documentación respectiva, conforme lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Proyecto del Pliego de Condiciones.

La solicitud deberá radicarse en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar, ubicada en la Cra 14 con calle 14 Edificio Palacio de Justicia, piso 8º, y deberá contener:

Fecha de cierre	27 de octubre de 2016 a las 4:00 p.m.
Evaluación de propuestas y solicitud de documentos habilitantes	Del 27 al 28 de octubre de 2016
Publicidad del Informe de Evaluación	Del 30 de octubre de 2016 al 1 de noviembre de 2016
Adjudicación	2 de noviembre de 2016
Suscripción y legalización del Contrato (Registro presupuestal y aprobación póliza de garantía)	Del 2 de noviembre al 3 de noviembre de 2016
Publicación Contrato SECOP	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del mismo.

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

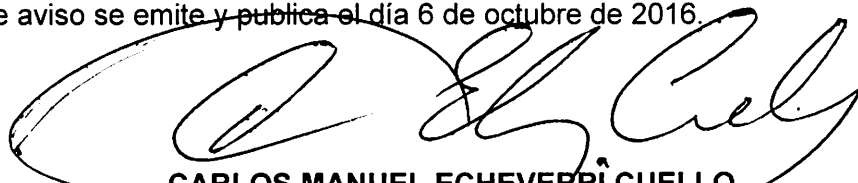
**INFORMACIÓN Y LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:** El proyecto de Pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos podrá ser consultado a partir del día 6 de octubre 2016 en el Área de Asistencia Legal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar, ubicada en el Piso 8° del Edificio Palacio de Justicia de Valledupar en la Carrera 14 con calle 14 Esquina. Así mismo podrán consultarse a través del Portal Único de Contratación, del sistema electrónico de contratación pública (SECOP): [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Las observaciones sobre el proceso contractual deberán presentarse por escrito y radicarse en el Área de Asistencia Legal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar, o enviarse por correo electrónico a la dirección [mcalderc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mcalderc@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Se podrán consultar los documentos del proceso en la Oficina del Área de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Valledupar-Cesar, ubicada en el Piso 8° del Edificio Palacio de justicia - Calle 14 con Carrera 14 Esquina, y/o en el portal único de contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

**VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:** Se convoca A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS, para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar el portal único de contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) acudir ante la entidad con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución Política les atribuyen.

El presente aviso se emite y publica el día 6 de octubre de 2016.

  
**CARLOS MANUEL ECHEVERRÍ CUELLO**  
 Director Seccional de Administración Judicial de Valledupar